

INFORME DE COMISIÓN

Felipe Rodríguez Gómez
Titular de la Unidad de Gestión Industrial
PRESENTE

FECHA: 01 de septiembre de 2021

LUGAR: Ciudad de Campeche, Estado de Campeche

PERIODO: Del 08 al 31 de agosto de 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

En el marco de la colaboración para la planeación de la formalización del Convenio entre la ASEA y la SEMARNAT del personal que asistió para apoyar a los diferentes actores que intervienen en el cumplimiento y respeto de la normatividad ambiental del proyecto TM.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se avanzó en la liberación de derecho de vía en los temas de relocalización y concertación social. Se realizaron inventarios para el avalúo de Bienes Distintos a la Tierra. Se apoyo a la supervisión en los trabajos de geotecnia y a las actividades del INAH. Se acompañó en el balizaje de los puntos por los que se proyectó el trazo a fin de continuar con las labores de liberación.

CONCLUSIONES:

- Se definieron correctamente las acciones que deberán realizarse y la proyección de los planes de trabajo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Planes de trabajo ya predefinidos
- Ubicación y reconocimiento de las problemáticas
- Ubicación de zonas de trabajo y de objetivos prioritarios

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Se aportaron los elementos necesarios desde las atribuciones y actividades de la Agencia para el desarrollo del proyecto, en el contexto del Programa de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PROMARNAT) 2020–2024 y se obtuvieron conocimientos necesarios para continuar con la protección al medio ambiente, así como sobre la seguridad industrial y la seguridad operativa, en la zona que abarca el proyecto.

ATENTAMENTE



Jacobo Mizrahi Rosas
Subdirector de Gestión, Trámites y
Permisos específicos de Expendio

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondientes.